



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

ACTA NÚMERO 8

RELATIVA A LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

PRESIDENCIA: DIPUTADO OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
SECRETARIA. DIPUTADA ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las nueve horas con treinta y siete minutos del veintisiete de abril del dos mil dieciséis, se reunieron en la sala "Lic. Lic. Luis Donald Colosio Murrieta", del edificio Presidente Juárez del Honorable Congreso del Estado, sito en Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, Oscar Bautista Villegas, Oscar Carlos Vera Fabregat, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Xitlálíc Sánchez Servín y Jesús Cardona Mireles, integrantes de la Comisión de Gobernación, así como la Lic. Patricia Ibarra Hernández, asesora de la misma, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**
- 2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura, y en su caso aprobación del acta anterior.**
- 4. En su caso, cuenta de los asuntos turnados.**
- 5. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:**
Oficio número SE/0572/2014 que suscribe el secretario del ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., mediante el que por acuerdo de cabildo, solicita autorización para donar 140 lotes ubicados en el fraccionamiento Bicentenario. (Turno 4351 LX Legislatura)
- 6. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:**
Oficio número S. G/1875/2015, que suscribe el Lic. Juan Ramón Nieto Navarro, secretario del ayuntamiento de San Luis Potosí, S. L. P., mediante



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

el que por acuerdo de cabildo, adoptado en sesión del quince de septiembre de esta anualidad, se solicita autorización para donar predio ubicado en el Fraccionamiento Jardines del Sur, a favor del Centro de Integración Juvenil, A. C., para la construcción de una clínica de hospitalización que atenderá jóvenes con problemas de drogadicción con una superficie de 2,559.67 m². (Turno 112)

7. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:

Iniciativa que presenta el Diputado Manuel Barrera Guillén, mediante la que plantea se reformen los artículos 7º en su fracción XXVIII, y 30 en su fracción V, de la Ley de Auditoría Superior del estado de San Luis Potosí, con el propósito de que se dé atribución a la ASE de recibir y analizar la declaración patrimonial de los integrantes de los ayuntamientos, así como del personal de su adscripción. (Turno 211)

8. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:

Iniciativa que presenta el Dip. Héctor Mendizábal Pérez, mediante la que plantea reformar el artículo 20; y adicionar, los artículos 20 Bis a 20 Septies, así como fracción al artículo 30, ésta como XII, por lo que la actual XII pasa a ser fracción XIII, de y a la Ley de Auditoría Superior del Estado de SAN Luis Potosí; con el propósito de establecer requisitos y lineamientos para la elección del contralor interno de la ASE. (Turno 307)

9. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:

Iniciativa que plantea adicionar los capítulos VI y VII de los manuales de organización y de los manuales de procedimientos, y los artículos 18 a 21 a la Ley que establece las bases para la emisión de bando de policía y gobierno y ordenamientos de los municipios del estado de San Luis Potosí, Reformar los artículos 78 en su fracción XVII y 84 en su fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; presenta Dip. Lucila Nava Piña. (Turno 595)

10. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:

Oficio número 22/2016, que suscriben los Lics. Ulisses Ledezma Salazar, y Perla Susana García Barrera, síndicos del ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., mediante el que solicitan autorización para donar predio a la escuela



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

preparatoria de Rioverde, A. C., ubicado en el Fracc. Privada del Real con una superficie de 388.39 m². **(Turno 1309)**

11. Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:

Oficio número PE.DG.038.2016 que suscribe el Lic. Juan José Ortiz Azuara, director general de la Promotora del Estado, mediante el que solicita autorización para donar 8 predios en el fraccionamiento Tierra Blanca, al Consejo de Fomento Educativo. Adjunta: acta de la sesión del consejo de administración de la Promotora, del cinco de marzo de dos mil diez, en la que se autorizó la donación de dos mil trescientos m²; acta de lotificación parcial del fraccionamiento. **(Turno 1415)**

12. Asuntos Generales.

1. La Legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas, secretaria de la Comisión, pasa lista de asistencia; y con los documentos correspondientes se justifica la inasistencias de los legisladores, Roberto Alejandro Segovia Hernández; y María Rebeca Terán Guevara, por lo que al estar presentes los diputados citados en el preámbulo de la presente acta, se declara que existe quórum, y por tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

2. Se da lectura al orden del día, y en virtud de que la Legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas presenta una opinión al dictamen enlistado con el número 7 y que el sustento guarda relación con el número 8, por lo que pide se incorpore al dictamen y se atienda en próximas reuniones, por lo que **por unanimidad se modifica el orden del día, para quedar como sigue:**

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, y en su caso aprobación del acta anterior.**
4. **En su caso, cuenta de los asuntos turnados.**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

5. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:**
Oficio número SE/0572/2014 que suscribe el secretario del ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., mediante el que por acuerdo de cabildo, solicita autorización para donar 140 lotes ubicados en el fraccionamiento Bicentenario. (Turno 4351 LX Legislatura)
6. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:**
Oficio número S. G/1875/2015, que suscribe el Lic. Juan Ramón Nieto Navarro, secretario del ayuntamiento de San Luis Potosí, S. L. P., mediante el que por acuerdo de cabildo, adoptado en sesión del quince de septiembre de esta anualidad, se solicita autorización para donar predio ubicado en el Fraccionamiento Jardines del Sur, a favor del Centro de Integración Juvenil, A. C., para la construcción de una clínica de hospitalización que atenderá jóvenes con problemas de drogadicción con una superficie de 2,559.67 m². (Turno 112)
7. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:**
Iniciativa que plantea adicionar los capítulos VI y VII de los manuales de organización y de los manuales de procedimientos, y los artículos 18 a 21 a la Ley que establece las bases para la emisión de bando de policía y gobierno y ordenamientos de los municipios del estado de San Luis Potosí, Reformar los artículos 78 en su fracción XVII y 84 en su fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; presenta Dip. Lucila Nava Piña. (Turno 595)
8. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:**
Oficio número 22/2016, que suscriben los Lics. Ulisses Ledezma Salazar, y Perla Susana García Barrera, síndicos del ayuntamiento de Rioverde, S. L. P., mediante el que solicitan autorización para donar predio a la escuela preparatoria de Rioverde, A. C., ubicado en el Fracc. Privada del Real con una superficie de 388.39 m². (Turno 1309)
9. **Lectura, análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen recaído a:**
Oficio número PE.DG.038.2016 que suscribe el Lic. Juan José Ortiz Azuara, director general de la Promotora del Estado, mediante el que solicita autorización para donar 8 predios en el fraccionamiento Tierra Blanca, al



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
Don Luis Posada'

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

Consejo de Fomento Educativo. Adjunta: acta de la sesión del consejo de administración de la Promotora, del cinco de marzo de dos mil diez, en la que se autorizó la donación de dos mil trescientos m²; acta de lotificación parcial del fraccionamiento. (Turno 1415)

10. Asuntos Generales.

3. Por unanimidad de los presentes, se aprueba el acta anterior.

4. Se da cuenta de los siguientes asuntos turnados:

Turno 1459

17 de marzo del 2016 (recibida 8 de abril de 2016)

Comisiones: Puntos Constitucionales; y Gobernación.

Iniciativa que plantea reformar el artículo 111 en sus fracciones, IV y V; y adicionar al mismo artículo 111 la fracción VI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, con el propósito de que en votaciones en el Pleno, en caso de empate, el presidente tenga voto de calidad.

Turno 1461

17 de marzo del 2016

Comisiones: Puntos Constitucionales; y Gobernación.

Iniciativa que presenta la Diputada Lucila Nava Piña, que plantea adicionar párrafo tercero al artículo 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y adicionar capítulo al Título Séptimo, éste como V por lo que el actual V pasa a ser Capítulo VI, y el artículo 117 Bis, al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, con el propósito de regular el tiempo en la tribuna, en asuntos generales, y respecto de posicionamientos.

Turno 1474

21 de marzo del 2016

Comisiones: Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Puntos Constitucionales.

Iniciativa que presenta el ayuntamiento de Santa María del Río, S. L. P., mediante la que plantea reformar los artículos 1º y 2º, y adicionar los artículos 8º a 12 de y al Decreto Legislativo 1012, publicado en el Periódico Oficial del Estado que autorizó al ayuntamiento mencionado celebrar contrato de prestación de servicios hasta por diez años, para implementar la utilización de tecnología LED, y su mantenimiento en el alumbrado público.

Turno 1523

7 de abril del 2016

Comisiones: Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación.

Iniciativa que presenta el Diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández, mediante la que plantea reformar los artículos, 1º a 4º del Decreto Legislativo número 964 publicado en el Periódico Oficial del Estado el treinta y uno de mayo de dos mil doce, con el propósito de puntualizar en la donación, que la donación será a favor del Gobierno del Estado, con destino al Sistema Educativo Estatal Regular, y para construcción de centro educativo, Escuela de Artes y Oficios Profra. Ma. Concepción Aguilar Blanco.



HONRABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

Turno 1542

7 de abril del 2016

Comisiones: Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación.

Oficio número 474/2015, que suscribe el C. Martín Eduardo Sánchez Jonguitud, presidente municipal de Tanquián de Escobedo, S. L. P., mediante el que solicita autorización para vender chatarra. Sólo adjunta fotografías.

Turno 1558

7 de abril del 2016

Comisiones: Puntos Constitucionales; y Gobernación.

Iniciativa que presenta el Legislador Héctor Mendizábal Pérez, mediante la que plantea adicionar los artículos, 50 Bis, y 50 Ter, a la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado; y derogar el artículo 170, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, con el propósito de precisar los derechos y obligaciones de los legisladores, particularmente lo relativo a la propuesta 3de3.

Turno 1559

7 de abril del 2016

Comisiones: Puntos Constitucionales; y Gobernación.

Iniciativa que presenta el Dip. Oscar Bautista Villegas, mediante la que plantea reformar el artículo único del Decreto Legislativo número 189, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el dos de abril de esta anualidad, con el propósito de que se modifique el lugar en el que se celebrará la sesión solemne del veintiuno de abril de este año, en el Municipio de Rioverde, S. L. P. **Aprobado en reunión del 14-IV-2016.**

CORRESPONDENCIA

- Oficio SF-DFDCP/08/2016 que suscribe el Director de Financiamiento Deuda y Crédito Público, Sergio Alejandro Cerda Lara, mediante el que en emite opinión respecto iniciativa para reformar el artículo 1º del Decreto Legislativo 1154 publicado en el Periódico Oficial del Estado, por el que se autorizó al ayuntamiento de Aqualulco, S. L. P., modernización de alumbrado público.
- Prorrogas otorgadas a las iniciativas turnadas con los números 211, y 307.

LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA, SE DARÁ CUENTA ADEMÁS, EN LA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE, GOBERNACIÓN; ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; YDESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

- Escrito (VRS/SLP/177/2016) signado por el Ing. Eduardo Cantú Leal, mediante el que da contestación respecto *del proceso de la ilegal solicitud de dictamen de procedencia para cancelar el contrato y/o título de concesión parcial del servicio público que incluye los servicios públicos municipales de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos no peligrosos generados en el municipio de San Luis Potosí*.
- Oficio sin número signado por el Lic. José Juan Rivera Morales, mediante el que hace del conocimiento de las notificaciones al ayuntamiento de San Luis Potosí; Vigue Relleno Sanitario; y a Red Recolector Sociedad Anónima de Capital Variable. (remitido por las comisiones de, Gobernación; Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

Turno 1556

7 de abril del 2016

Comisiones: Gobernación; Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable.

Oficio número P. S. 354/2016, que suscriben C. Ricardo Gallardo Juárez, Lic. Marco Antonio Aranda Martínez, y Lic. María Isabel González Tovar, presidente municipal, secretario, y síndico del ayuntamiento de San Luis Potosí, mediante el que acuerdo adoptado por la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, en sesión de cabildo celebrada el treinta y uno de marzo de esta anualidad, le solicita a esta Legislatura emita dictamen de procedencia, a que se refiere el párrafo primero, del arábigo 154 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado, en el que se determine que atento a los incumplimientos contractuales y legales, flagrantes y graves de la concesionaria, es procedente la cancelación del servicio parcial de aseo público que incluye los servicios públicos municipales de recolección, traslado, tratamiento, y disposición final de residuos sólidos urbanos no peligrosos generados en el Municipio de San Luis Potosí, acto jurídico que se encuentra inmerso en el denominado "CONTRATO Y/O TÍTULO ADMINISTRATIVO PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PARCIAL DE ASEO PÚBLICO QUE INCLUYE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO, Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ", mismo que celebró el ayuntamiento de San Luis Potosí con la persona moral Red Recolector, Sociedad Anónima de Capital Variable, precisando que dentro del concepto de concesionaria se encuentra comprendida también la persona moral denominada Vigüe Relleno Sanitario.

5. Se da lectura al dictamen emitido por la comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, recaído al oficio número SE/0572/2014 que suscribe el secretario del ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., mediante el que por acuerdo de cabildo, solicita autorización para donar 140 lotes ubicados en el fraccionamiento Bicentenario. **(Turno 4351 LX Legislatura).**

En uso de la voz, la Diputada Xitlálí Sánchez Servín, manifiesta que a la lectura del dictamen se observa dentro del mismo, que no se plasma el avalúo comercial del inmueble, no hay exposición de motivos y no especifica si los beneficiarios no son familiares de alguno de los integrantes del ayuntamiento, por lo que propone su integración al mismo y se dictamine en próxima reunión.

En el mismo tenor, el Legislador Oscar Carlos Vera Fabregat, señala que deben respetarse las áreas verdes, por lo que propone se invite al presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable y al asesor de esta, a la reunión que habrá de llevarse a cabo el cuatro de mayo de la presente anualidad,



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

propuesta aprobada por unanimidad, por lo que el dictamen a consideración queda pendiente para integrarse en el orden del día de la próxima reunión. Señala que es preciso que acudan al lugar que se vaya a donar, para constatar su ubicación y condiciones.

El personal de asesoría y secretariado técnico hace del conocimiento que el asesor de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable acudió por instrucciones del presidente de ésta, hace unos días al municipio de Tamazunchale, S.L.P., para la revisión de los predios citados en el turno 136, pero en el área de Tesorería no le reembolsaron los viáticos generados, argumentando la Oficial Mayor que el rubro no era autorizado por la Junta de Coordinación Política.

6. Para dar continuidad al orden del día, se analiza el dictamen recaído al oficio número S.G/1875/2015, que suscribe el Lic. Juan Ramón Nieto Navarro, secretario del ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., mediante el que por acuerdo de cabildo, adoptado en sesión del quince de septiembre de esta anualidad, se solicita autorización para donar predio ubicado en el Fraccionamiento Jardines del Sur, a favor del Centro de Integración Juvenil, A. C., para la construcción de una clínica de hospitalización que atenderá jóvenes con problemas de drogadicción con una superficie de 2,559.67 m² (**Turno 112**), al igual que en el punto anterior, fue emitido por la comisión en primer turno.

La Legisladora Xitlalic Sánchez Servín, observa que dentro del dictamen no especifica el tiempo para construir, además de garantizar que en caso de que la A.C. no cumpla con lo estipulado o esta se disuelva, se pueda revertir el predio a favor del ayuntamiento.

7. Después de dar lectura al dictamen recaído a la iniciativa que plantea adicionar los capítulos VI y VII de los manuales de organización y de los manuales de procedimientos, y los artículos 18 a 21 a la Ley que establece las bases para la



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

emisión de bando de policía y gobierno y ordenamientos de los municipios del estado de San Luis Potosí, Reformar los artículos 78 en su fracción XVII y 84 en su fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; que presenta la Diputada Lucila Nava Piña, se analiza que con el propósito de que por ley se establezca la obligación para que los ayuntamientos emitan sus manuales de organización, así como los de procedimientos, además de estipular las reglas para la elaboración; además los ayuntamientos tendrán las herramientas para eficientizar los recursos humanos y materiales, por lo que con algunas modificaciones **es aprobada por unanimidad de los presentes**, la presente iniciativa **(Turno 595)**

8. Se da lectura al dictamen emitido por la comisión en primer turno de Desarrollo Territorial Sustentable, recaído al oficio número 22/2016, que suscriben los licenciados Ulises Ledezma Salazar, y Perla Susana García Barrera, síndicos del ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., mediante el que solicitan autorización para donar predio a la escuela preparatoria de Rioverde, A.C., ubicado en el Fraccionamiento Privada del Real con una superficie de 388.39 m². **(Turno 1309)**. Por lo que propone la Diputada Xitlálíc Sánchez Servín, se especifique en el dictamen el número de certificado de gravamen de la propiedad; el plano con las medidas y colindancias así como el avalúo comercial por un perito en la materia, por lo que se acuerda enlistar en el orden del día de la próxima reunión, **propuesta aprobada por unanimidad de los presentes**.

9. Después de dar lectura al dictamen emitido por la comisión de Desarrollo Territorial Sustentable en primer turno, recaído al oficio número PE.DG.038.2016 que suscribe el Lic. Juan José Ortiz Azuara, director general de la Promotora del Estado, mediante el que solicita autorización para donar ocho predios en el fraccionamiento Tierra Blanca, al Consejo de Fomento Educativo **(Turno 1415)**. **Se considera el mismo acuerdo del punto anterior**.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

10. En este punto, y con la finalidad de emitir dictámenes que cumplan cabalmente los lineamientos de conformidad a la norma establecida, se acuerda por unanimidad de los presentes, llevar a cabo reunión de comisiones unidas de Desarrollo Territorial; y Gobernación, en todos los asuntos que traten de donaciones.

En este mismo punto de asuntos generales, se acuerda citar a reunión de comisiones unidas de Gobernación; Ecología y Medio Ambientes; y Desarrollo Territorial Sustentable para el cuatro de mayo de la presente anualidad, para dar a conocer la correspondencia turnada.

Pregunta el Diputado Presidente si hay otro asuntos que tratar, y al no haberlo se da por concluida la reunión de la Comisión de Gobernación siendo las diez horas con diecisiete minutos del veintisiete de abril de dos mil dieciséis, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia.

COMISION DE GOBERNACIÓN


**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
PRESIDENTE**


**DIP. ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS
SECRETARIA**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio
femenino y la autonomía universitaria"*

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
27 DE ABRIL DE 2016**

LISTA DE ASISTENCIA

**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
PRESIDENTE**

**DIP. OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT
VICEPRESIDENTE**

**DIP. ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS
SECRETARIA**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA
VOCAL**

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN
VOCAL**

**DIP. JESÚS CARDONA MIRELES
VOCAL**



Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernández

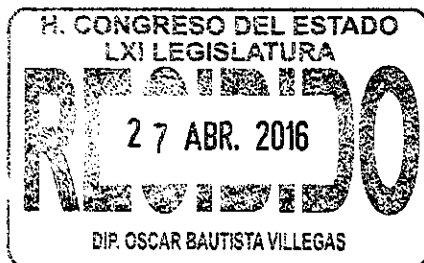
Abril 27, 2016.

**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS,
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION,
P R E S E N T E.-**

Por este conducto me permito solicitarle respetuosamente, sea **justificada mi Inasistencia** a la reunión de la Comisión que dignamente dirige, la cual se llevará a cabo el día de hoy a las 9:00 horas en la Sala "Luis Donaldo Colosio Murrieta" de este H. Congreso. Lo anterior, por tener agendado un compromiso con anterioridad en mi Distrito.

Sin otro particular, agradezco sus atenciones y le reitero todo mi respeto.

Atentamente





Dip. María Rebeca Terán Guevara

27 de abril de 2016

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
GOBERNACION DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Por este conducto le solicito de manera atenta y respetuosa justifique mi inasistencia en la reunión de trabajo de Gobernación, convocada para hoy día de la fecha ante los miembros de la Comisión que usted preside. Lo anterior, por causa de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco su consideración.

ATENTAMENTE

